

EDICTO N° 67

En la presente solicitud de registro N° 94153-01 de fecha 27 de septiembre de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada PIRROLOPIRIMIDINAMINAS COMO INHIBIDORES DEL SISTEMA DEL COMPLEMENTO, propiedad de BIOCRYST PHARMACEUTICALS, INC presentada por su apoderado legal ESTUDIO BENEDETTI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 19 de marzo de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94153-01 denominada PIRROLOPIRIMIDINAMINAS COMO INHIBIDORES DEL SISTEMA DEL COMPLEMENTO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 19 de marzo de 2025. *a las 11:00 a.m.*

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



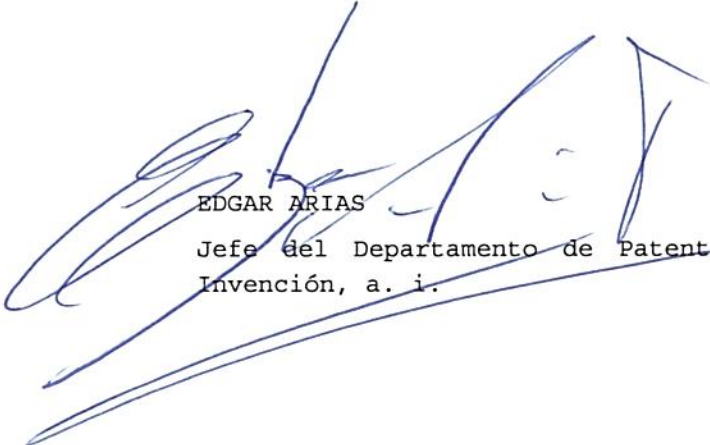
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 19 de marzo de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94153-01 denominada PIRROLOPIRIMIDINAMINAS COMO INHIBIDORES DEL SISTEMA DEL COMPLEMENTO, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94153-01
--	--

Titulo:PIRROLOPIRIMIDINAMINAS COMO INHIBIDORES DEL SISTEMA DEL COMPLEMENTO

Fecha Solicitud: 27 de septiembre de 2022

Solicitante: BIOCRYST PHARMACEUTICALS, INC

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/004,799 DEL 3 de abril de 2020

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos

Observación

PATENTSCOPE.COM

BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
A	PUBCHEM-SID-379307159, MODIFY DATE: 3 JUNE 2019 (03.06.2019), ESPECIALY: PG 2, FIGURE.	1
A	WO 2012/093101 A1 (NOVARTIS AG) 12 JULY 2012 (12.07.2012), ESPECIALY: PG 46, MIDDLE, (S)-THIAZOLIDINE-2,3-DICARBOXYLIC ACID 3-[(1-CARBAMOYL-1H-INDOL-3YL)-AMIDE] 2-[(3-TRIFLUOROMETHOXY-PHENYL)-AMIDE].	1
A	US 9,085,555 B2 (NOVARTIS AG) 21 JULY 2015 (21.07.2015), ESPECIALY: COL 29, LN 23-25, (S)-THIAZOLIDINE-2,3-DICARBOXYLIC ACID 3-[(1-CARBAMOYL-1H-INDOL-3-YL)-AMIDE] 2-[(3-TRIFLUOROMETHOXY-PHENYL)-AMIDE].	1

Observacion de Reivindicaciones:

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES. Sin embargo, queremos expresar que, las reivindicaciones de la N°2 a la N°78 no fueron evaluadas ya que, son reivindicaciones dependientes y no fueron redactadas de conformidad con la segunda y tercera línea de la Regla 6.4(a) del Reglamento del PCT.

Ministerio de Comercio e Industrias
La Dirección General del Registro de la Propiedad
IndustDepartamento de Patentes
Informe Del Estado De La Técnica

Solicitud No: 94153-01

Titulo: PIRROLOPIRIMIDINAMINAS COMO INHIBIDORES DEL SISTEMA DEL COMPLEMENTO

Fecha Solicitud: 27 de septiembre de 2022

Solicitante: BIOCRYST PHARMACEUTICALS, INC

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: EDGAR ARIAS

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON EL N° WO 2021/202977.

Firma Examinador

Realizado el 19 de marzo de 2025

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. r.

